

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

N.º 18.179

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTE EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, an mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Viernes 4 de Mayo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta administración, Beyer Católicos, 25 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**SULFATO DE COBRE**  
**Caldo Bordelés**  
Piezas recambio para sulfatadoras  
Todo a precios limitadísimos.  
**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada, 35 y 37.

**ARMERO, ERABADOR Y CONSTRUCTOR**  
DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)  
**Casa fundada en 1789**  
**Sobrino de Sebastián López**  
Armas y efectos de caza  
**EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS**  
Perdigones de todos números  
17, CALLE DE GRANADA, 17

**SULFATO DE COBRE**  
**Carburo de Calcio**  
Precios económicos  
**Drogería EL ARCO IRIS, Príncipe 8**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

**Vapores cortos españoles.**

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cumaná, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de África, Fernando Po, Suez, Adén, Golombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos

**SIN RECATO**

Desde que comenzó la guerra, se ha procurado que se hablara de ella públicamente lo menos posible. Es decir, que se procurara públicamente guardar la más pura neutralidad. Así hemos pasado cerca de tres años, y aún cuando a los españoles lo que más trabajo le cuesta es callar, ha transcurrido todo ese tiempo en relativa tranquilidad y sin hacer muestras ostentosas de sus opiniones. Claro está que particularmente, todos eran dueños de dedicarse a defender a un bando y ofender a otro. Esto también ha sido muy corriente. Pero en público, justo es decirlo, se han guardado las formas y se ha hecho uso de un recato, muy plausible y meritario, dada nuestra idiosincrasia especial, nuestro carácter por demás impresionable.

Más, de poco tiempo a esta parte, el freno se va perdiendo y sensiblemente se van diciendo cosas, exponiéndose ideas, aclarando conceptos, y todo ello, creemos sinceramente que pueden acarrearnos perjuicios considerables. Si hubiera ahora de nuestra posible intervención en la contienda mundial, con un descalo y falta del anterior recato, que francamente no comprendemos cómo después de tanto sigilo, se permite tanta libertad. Somos muy amigos de ésta, élla es verbo de la democracia, pero en esta ocasión, si ella puede traernos una perturbación en la vida interior o exterior de nuestra nación, bueno está San Pedro en Roma, o lo que es lo mismo, bien ibamos con el buen callar.

**ADUANAS**  
Academia preparatoria para el cargo en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

POR EL ORNATO.

**Si yo fuera Alcalde...!**

Con este título publicamos an- teayer un suelto diciendo que si el que lo escribía fuera Alcalde, se publicaría un bando exigiendo que todos los vecinos blanquearan las fachadas de sus edificios, porque se ven muchas hasta en los sitios céntricos que es una vergüenza por la suciedad que presentan.

Con tal motivo he aquí la carta que ayer recibimos:

«Para el señor periodista que escribe: «Si yo fuera Alcalde...»

Como el señor ya Alcalde, tendría usted que ocuparse de «cosas políticas» antes que de las ordenanzas municipales, puede que se le olvidara a usted ordenar primera mente que procuraran «sus dependientes», el que chicos y grandes no se entrelazan en manchar las fachadas con tan groso dibujos y suciedades, que quitan la voluntad a los propietarios, de mandar restaurarlas.

Suyo affmo. s. s. — UN SUSCRIPTOR.

Tiene razón el autor de la ante- rior misiva, en lo que respecta a lo que realizan los niños en las fachadas; pero ¿además de los guardaespaldas municipales que no vigilan, no tienen también la culpa los papás que a sus hijos no les educan como es debido?

**De Instucción pública**

Títulos.

Se han recibido en la Universidad de Granada, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho: Afa or de don Antonio Quesada y Córdoba y don Carlos Valverde y Castilla

De Licenciado en Medicina y Cirugía: A favor de don Angel Ballester y Tereno.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra Interina de Instición, doña Antonia Bravos García.

Más títulos.

Se han expedido los títulos de Bachiller, a los señores siguientes:

Don Francisco Alonso Troya, don Juan Cortés Lara, don Antonio Gómez Sánchez, don Juan Miguel Montes Mazón, don Benito López Jaénaga, don Enrique Fernández López, don Francisco Moreales Ramos, don Gabriel González Sales, don Juan Pérez Almazán, don Francisco Horca Martín, don Francisco García Centeno, don Antonio Díaz Jea, don José Pérez Burgos, don Félix Martínez y don Salvador Salinas Cuéllar.

**Las subsistencias.**

Disolución de la Junta central

La Presidencia del Consejo de ministros inserta en la Gaceta el anuncio Real decreto, y cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se disuelve la Junta central de Subsistencias y el Comité ejecutivo de la misma, creados por Real decreto de 25 de Noviembre de 1816.

Art. 2.º Las facultades que la ley de 11 de Noviembre de 1916 concede al Gobernador no se ejercerán.

Por el ministerio de Hacienda, en todo caso se relacione con la

Gobernación, en todo lo que se refiere al régimen de abastecimiento

en el interior, incautaciones y ex-  
propiedades de carácter local que den preparación a otros efectos, autoriza dicha ley en relación con los abastos, así como las que nosotros, a pesar de todos los afechos a las fábricas de gas. Por el ministerio de Fomento, en todo lo que respecta al régimen de trans-

portes terrestres y marítimos e inci-  
ta a la explotación de minas de carbón.

Art. 3.º Las Juntas provinciales de Subsistencias dependerán directamente del ministerio de la Gobernación.

Art. 4.º Cada uno de los expresados ministerios dictará las disposiciones oportunas, creando los organismos necesarios para la ejecución de las funciones que respectivamente se les asignen.

Art. 5.º Las funciones que se atribuyen a cada uno de los ministerios en el presente decreto, se ejercerán en cuanto no se opongan a lo que se establece en el mismo, conforme a las reglas fijadas en el reglamento de 25 de Noviembre de 1916; y

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Real decreto.

UNA PETICIÓN

**Los empleados de Hacienda**

Una Comisión, acompañada del diputado a Cortes don Angel Osorio y Gallardo, y en nombre de los efectivos quintos y aspirantes del ministerio de Hacienda, ha visitado al señor Alba, haciendo entrega de una exposición solicitando se supiman los sueldos de 1.250 y 1.500 pesetas, y que sea de 2.000 pesetas el haber mínimo y se reconozcan para los derechos pasivos los años servidos en la categoría de aspirantes.

El señor Alba les ofreció tener en cuenta sus deseos y su propósito de hacer en dicho sentido cuanto le permita la amortización que debe llevarse a cabo, sin poder aún precisar cuál será ésta.

Salió complacida la Comisión por tan halagüeña promesa y espera que al publicarse el Real decreto de modificación de plantillas se consiguirá la forma de llegar a la extinción de dichos miserables sueldos.

Y lo ven ustedes? Después de haber llevado tanto este invierno, que por poco nos ahogamos, ahoga resueta que no nos ha servido para nada, y que si las nubes nos mandan el líquido necesario antes que asome las raras el verano, nos vamos a ver negros para coger un bote.

Ahora quisiera yo que me dijese a los lectores, si no es para entender un humor de todos los días, y en negar de no haber nacido siquiera un cuarto de siglo anterior, porque aunque no hubiéramos llegado a esta época tan poco agradable, no hubiésemos perdido nada.

Pero, Dios lo ha dispuesto así, y como nuestra misión en el mundo no ha terminado, a juzgar por lo bien que funciona nuestro organismo, y la facilidad con que hacemos las digestiones, forzoso será permanecer en este valle de lágrimas y contemplar la película de la vida, que ya va haciéndose pesadilla.

Creo que mis camaradas en años y en fatigas, pensarán lo mismo que yo.

No ha tocado la peor china que nos pide tocar en esta pajolera existencia, y hemos vivido entre revoluciones, terremotos, inundaciones, guerras, y ahora nos quedamos solos del hambre, que si no nos mandan el pan, no tardará en formar parte del espectáculo.

Puede que, después de todo, salgamos gananciosos, porque no sabemos lo que seguirá a las futuras generaciones.

Si hemos de hacer cálculos por las existencias en España, No ven

el marche del progreso, ya que tendremos que estar peor que

los abastos, así como las que nosotros, a pesar de todos los afechos a las fábricas de gas. Por el ministerio de Fomento, en todo lo que respecta al régimen de trans-

**Exportación de hierro.**

Durante el próximo pasado Abril han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Mes y dia.	Vapores.	Destino.	Toneladas	Comp. explotadora
Abil 3	Rarton Gran	Gargow	7.034	Birds Mining
» 12	Vsoncia	Idem	4.700	The Alquife
» 12	Libleta	Hartepol	3.700	The Soria
» 12	Asker	Ardrossan	4.600	Birds Mining
» 17	Invenet	Sunderland	5.700	S.O. y M. Huéneja
» 18	Llegollen	Gasgow	6.192	Birds Mining
» 20	Misurate	Idem	2.700	The Alquife
» 24	Corbetas	Barrón	3.300	Idem
» 24	Tosho Maru	Middlebro	3.950	The Soria
» 26	Syndia	Barrón	4.400	The Alquife
Total.			48.876	

tencia con los pésanos y la cabeza caliente, convencidos hasta la hora, esto es del extranjero. Y la sociedad de que somos lo perecido que Dicen se ha entreteñido en querer, y de que, allá por los tiempos de la creación, el autor de tales estás maravillas, cuya gloria no dejó de admirar y respetar, se equivocó al lanzar a nuestros padres Adán y Eva del Paraíso, porque si por lo menos se hubiera quedado con uno de los dos, no estaríamos a estas horas batallando por un cochito cocido, ni preocupándonos de la barbarie humana, ni de las notas diplomáticas.

¿No lo entienden ustedes así? Y dirán mis lectores que sigo en hueso, y con un amargo de boca que hay que reírse de la sal de híguez, pero quién se desentiende de esta ambiente pesimista, y sigue tomando la vida en broma, cuando no llega a nuestros oídos más que la frase que ya parece consagrada, de: «No se puede vivir.»

No se puede vivir, y hay que vivir a la fuerza, escuchando tanto ex abrupto y tolerando a tanto maladero. Y menos mal si viéramos cercados un poquito de color distinto al oscuro que nos rodea, pero igual.

Ya ven ustedes, segú i dicen los reformistas, ni siquiera tendremos asiento en la conferencia de la paz. ¿No es esto para protestar de haber nacido?

Tener que así tirar a una conferencia de naturaleza, y sin asiento.

Y eso que por asiento no deba quedar, porque lo tenemos de estómago, de escuchar tanta blandurronada de los patriotes de boquiabierta.

Sin necesidad de meditar, se comprueba fácilmente cuál de estas doctrinas es más beneficiosa, si la primera o la segunda. Un hombre penetrado de que el milagro de la redención no ha de hacerse, ese ya no lucha, si no que se mete en el último rincón a esperar que la muerte, único lenitivo a su desventura, la sorprenda cuando antes. Por el contrario, los optimistas, a quienes se les hace adivinar que a la vuelta de aquel recodo se halla la tranquilidad y el bienestar, como remuneración de sus desvelos, esos no se dejan morir, si no que luchan desdobladamente, frunciendo cejas con entusiasmo indecible. Y la lucha tenaz es siempre nuncio del éxito. Y el éxito o es bienestar y alegría y paz inefables.

En nuestra provincia no ha surgido una idea que no haya unido al día siguiente una verdadera legión de detractores. No ha mucho tiempo un señor llamado don Rafael Navarro Muñiz, lanzó un proyecto más o menos realizable, pero altamente patriótico y seguidamente, la crítica lo abogó en pleno

**Rutas de redención.**

1

Vivimos en el peor de los mundos. Al menos, nosotros, los españoles, tal creemos a pie juntillas. El peor de todos, nuestro planeta; dentro de nuestro planeta, España; dentro de España, la provincia en que habitamos. Nuestra psicología es esa. A menos lo que es de otro. Sin salir de Europa, cualquier nación, hasta las de cuarto orden, es mejor que la nuestra. Hay quienes consideran como el colmo de lo chico poner en ridículo cuantas cosas existen en España. No viene del extranjero con un monólogo extravagante y mocándose de todo lo español, no es claramente él que tendrá que estar peor que nosotros, a pesar de todos los afechos a las fábricas de gas. Por tanto de las artes, de las ciencias, apelan a este tallamán, que tiene todo el poder de un sésamo abierto para demostrar las excelentes cualidades de la existencia en España. No viene





# Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gizas, crepones, vengalinas y etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en búsquedas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolate, Cafés molidos y en grano, té y tapiocas.

### Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena.

Primeras temporadas: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AGUAS BICARBONATADAS CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sifilis tórica, en las Artritis. Contusión, Osteitis, Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Córnea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitutional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Peñina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrágica  
del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vémitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, sábanas, disenterías y en general para todas aquellas molestias revestidas de malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Dépósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20,

Almería, Ronda Santo Domingo, de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe,

Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Hombre

Util para los demás

**BRANDY Y LECHE.**

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,10 pesetas;

ídem de lujo, Idem 7 Idem.

Para pedidos de ejemplares ya fijas de anuncios:

Estadio 14, bajos — *Gaudalupe*

Para encargos en Almería Libre, de Isidro García Sampere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta linea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.